

COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Sesión: Tercera Sesión Ordinaria 2023

Fecha: 27 de octubre de 2023

Acuerdo No.: SEMOVI/CSITP/0008/2023

ACUERDO No. SEMOVI/CSITP/0008/2023

Con fundamento en los artículos 16 fracción XI y 36, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 2 fracción VI, 5, 9 fracción XC, 12 fracciones I, IV, VIII, XXIV, 18 fracción III, 23, 24, 25, 37 fracción XII, 39 fracción I, 40, 41 fracción II, 60, 73, 74, 75 y 78 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 de su Reglamento; Reglas Primera, Tercera, Quinta y Vigésima Segunda, numeral 1 de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de junio de 2019; Eje Estratégico 1, Línea de Acción 4 Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019; y Eje estratégico 3 Proteger; Estrategia 3.3. del Programa Integral de Movilidad 2019 - 2024; el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público aprueba la implementación de los Lineamientos de actuación, atención y seguimiento para casos de violencia sexual en el Sistema Integrado de Transporte de la Ciudad de México, mismos que tienen por objeto homologar la respuesta de acción a las víctimas de violencia sexual en el transporte público.

Mtro. Andrés Lajous Loaeza

Presidente

Mtro. Álvaro Madrigal Montes de Oca Secretario Técnico Suplente

Mtra. Vianney Aimee Rosales Rodríguez

Suplente



Mtro. Salvador Medina Ramírez Miembro Propietario Suplente Ing. Luis Ruiz Hernández Lic. María Fernanda Rivera Flores Miembro Propietario Suplente Ing. Pavel López Medina Mtro. Ricardo Sánchez Lang Miembro Propietario Suplente Lic. Félix Jacob Ing. Guillermo Calderón Aguilera itiago Sánchez Miembro Propietario Lic. María del Rosario Castro Escorcia Ing. Fredy Velázquez Jiménez Miembro Propietario Suplente

Las firmas de ésta pagina corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2023



Ing. Jonathan Verazaluce Silva Ing. Martín López Delgado Suplente Miembro Propietario Mtro. Sergio Benito Osorio Romero zarrarás Rodríguez Miembro Propietario Suplente Lic. Guillermo Javier Felipe Ávila Lic. Diana Rocío Vaquera López Miembro Invitado Suplente Lic. María Guadalupe Rangel Lozano

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2023

Mtro. Oscar Jesús Hernández Copka

Suplente

Miembrø Invitado